

SECRETARÍA

ACTA No. 85

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Autorización para firma de convenio de colaboración con la comisión forestal del estado de Michoacán COFOM a fin de conformar una brigada de combatientes de incendios forestales para 2021.
- 7.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de cinco de los nueve miembros del cabildo, faltando los regidores Arturo Orta Machuca, Rogelio Barrón Zamora, Víctor Alfonso Urenda Magaña y Diana Krisstell Álvarez Martínez, por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida, se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - Al continuar la sesión, el Secretario Municipal da lectura al acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 14 de junio de 2021 y el H. Cabildo lo aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. -En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa que no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa lo siguiente:

A.-Se cumplió el acuerdo No. 251 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 83 de fecha 31 mayo del 2021 donde se aprueba la pensión por muerte del elemento Jorge Camarena Ramos de seguridad pública dentro del trabajo.

B.-Se cumplió el acuerdo No. 252 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 83 de fecha 31 mayo del 2021 donde se autoriza dar baja de bienes de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias.

PUNTO NÚMERO SEIS. - En este punto toma la palabra el C. Leonardo Zamora Vega Directivo de la Dirección de medio ambiente y cambio climático para exponer ante cabildo la importancia de firmar un convenio de colaboración con la COFOM a fin de conformar una brigada combatiente de incendios para la temporada de estiaje, una vez que se analizó el punto fue sometido a votación aprobándose de manera unánime.

PUNTO NÚMERO SIETE. –Asuntos Generales. – No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día 30 de junio del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

C. Rafael Melgoza Mercado
Presidente Municipal

C. Ma. Teresa Raya Tapia
Síndico Municipal

REGIDORES

C.P. Andrea Margarita Suárez Villa Lic. Argelia Martínez Olvera

C. Beatriz Rodríguez Becerra

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 85 del día 30 de junio de 2021.

Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Municipal